

Experiencias de gestión cultural vinculada al patrimonio cultural inmaterial, la participación como elemento primordial de la salvaguardia

*Felicita Heredia**

RESUMEN

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE COMO OBJETIVO ANALIZAR LA RELACIÓN ENTRE LA GESTIÓN CULTURAL Y LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, EN RAZÓN DE IDENTIFICAR LA VINCULACIÓN CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GESTIÓN DE LA SALVAGUARDIA Y LAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA; A TRAVÉS DE LA UTILIZACIÓN DE MATRICES QUE SISTEMATICEN LAS EXPERIENCIAS DE DIEZ CASOS QUE CORRESPONDEN A LOS CANTONES PUJILÍ Y SALCEDO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI, ENTRE LOS AÑOS 2014 Y 2021.

PALABRAS CLAVE: PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL - GESTIÓN CULTURAL – PARTICIPACIÓN-COTOPAXI.

CULTURAL MANAGEMENT EXPERIENCES LINKED TO INTANGIBLE CULTURAL HERITAGE. PARTICIPATION AS A PRIMARY ELEMENT OF SAFEGUARDING

ABSTRACT

THIS DOCUMENT AIMS TO ANALYZE THE RELATIONSHIP BETWEEN CULTURAL MANAGEMENT AND THE SAFEGUARDING OF INTANGIBLE CULTURAL HERITAGE BY IDENTIFYING THE LINK BETWEEN THE DIFFERENT LEVELS OF SAFEGUARDING MANAGEMENT AND THE FORMS OF COMMUNITY PARTICIPATION, USING MATRICES THAT SYSTEMATIZE THE EXPERIENCES OF TEN CASES THAT CORRESPOND TO THE PUJILÍ AND SALCEDO CANTONS OF COTOPAXI PROVINCE BETWEEN 2014 AND 2021.

KEYWORDS: INTANGIBLE CULTURAL HERITAGE - CULTURAL MANAGEMENT - PARTICIPATION-COTOPAXI.

* Ingeniera en Ecoturismo con más de 10 años de trabajo en consultoría, elaboración y ejecución de proyectos relacionados con turismo y cultura. En el campo de la gestión cultural con trabajos a título personal, como integrante de un equipo trabajo o como proponente, para el sector público, comunitario y fondos concursables. Correo electrónico: fely_heredia@yahoo.com.

Introducción

El presente caso de estudio, considera que las acciones realizadas desde la gestión cultural pueden ser consideradas como estrategias de salvaguardia de PCI, teniendo como componente imprescindible la participación comunitaria o participación local. Por tal razón en el presente documento se pretende exponer algunas experiencias de gestión cultural¹ relacionadas con el patrimonio cultural inmaterial, correspondan éstas a manifestaciones registradas y/o inventariadas (patrimonializadas) o no.

Para lo cual primeramente se realiza una revisión de la base conceptual sobre la gestión cultural, el patrimonio cultural inmaterial (PCI), la salvaguardia del PCI y la participación comunitaria.

Posteriormente se propone un análisis basado en la sistematización de las experiencias, en donde se identifica en primera instancia a la *gestión cultural* describiendo el origen de la iniciativa y a los actores encargados de llevarla a cabo, posteriormente se analiza la relación de estas intervenciones con el *Patrimonio Cultural Inmaterial*, identificando a las manifestaciones culturales vinculadas y los ámbitos a los que pertenecen; a continuación se analiza la correspondencia de las acciones realizadas con la Salvaguardia para lo cual se identifica si aportan a la viabilidad y continuidad de las manifestaciones y el tipo de acciones de salvaguardia a las que corresponden, así como sus alcances e impacto.

Finalmente, se analiza la Participación identificando el tipo de participación (endógena, exógena o mixta) y los actores involucrados. Para esta perspectiva, se considera lo determinado en las directrices operativas para la aplicación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, por lo que se tratará de establecer si las acciones realizadas estuvieron encaminadas a:

“ (...) prevenir y, en algunos casos, mitigar el riesgo que enfrentan las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial a través de la implementación de medidas e instrumentos idóneos para lograr su continuidad, respetando la propia dinámica cultural que sostiene la práctica del PCI y evitando que las acciones implementadas tiendan a:

- a) descontextualizar ni desnaturalizar las manifestaciones o expresiones del patrimonio cultural inmaterial de que se trate;
- b) presentar las comunidades, los grupos o los individuos interesados como que no participaran en la vida contemporánea, o menoscabar en modo alguno su imagen;
- c) contribuir a justificar cualquier forma de discriminación política, social, étnica, religiosa, lingüística o fundada en el sexo;
- d) facilitar la apropiación o el uso indebidos de los conocimientos y las competencias de las comunidades, los grupos o los individuos interesados;
- e) fomentar una comercialización excesiva o un turismo no sostenible, que podría poner en peligro el patrimonio cultural inmaterial del que se trate” (INPC, 2013).

Y, por otro lado, se considera que la participación puede surgir de manera exógena, endógena o mixta; y que, como lo señala CRESPIAL (2020: 18), el identificarse “con una o varias de estas categorías depende de los procesos históricos, complejos y particulares” de los territorios.

Contexto

Ecuador es un país ubicado en Sudamérica, con más de diecisiete millones de habitantes y una extensión que sobrepasa los doscientos ochenta mil kilómetros cuadrados, megadiverso y de gran riqueza natural y cultural. Su geografía es la base de una multiplicidad de climas, especies

1 La gestión cultural proporciona herramientas para el impulso cultural desde diversas áreas, con la finalidad de impulsar, mantener y resaltar las diferentes expresiones culturales en el conjunto de la sociedad. Universidad Internacional de la Rioja. UNIR. <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/que-es-gestion-cultural/>

de flora y fauna, y por su puesto de una diversidad cultural derivada de procesos sociales y realidades locales, que se ponen de manifiesto en el día a día.

Una de sus 24 provincias es Cotopaxi, se encuentra ubicada en el centro norte del país, sobre la cordillera de Los Andes y toma su nombre del volcán Cotopaxi de 5.897 m.s.n.m., con una extensión de seis mil ochenta y cinco kilómetros cuadrados, conformada por siete cantones: Latacunga (cabecera provincial), Salcedo, Pujilí, Saquisilí, Sigchos, La Maná y Pangua.

Según el INPC (2011), el patrimonio cultural de la provincia está caracterizado por la presencia de 31 bibliotecas con fondos antiguos y 146 archivos públicos, eclesiásticos y privados, patrimonio mueble relacionado con la profunda tradición religiosa y a las haciendas, la mayoría concentrados en el cantón Latacunga. También se han registrado 51 yacimientos arqueológicos; y en cuanto a la arquitectura patrimonial, se evidencian edificaciones civiles, religiosas y, de manera especial, la arquitectura vernácula. Los principales elementos de la arquitectura monumental civil y religiosa se localizan en Latacunga, así como en las respectivas cabeceras cantonales. En cuanto al patrimonio inmaterial destacan las manifestaciones de los danzantes de Pujilí y Salcedo en la fiesta de la Mama Negra. También están la fiesta de los Moros, celebrada en junio, en San Juan de Guaytacama; la fiesta de Reyes Magos, llevada a cabo en el mes de enero en Pujilí; o la fiesta de San José, en el mes de marzo en Toacazo. La variada gastronomía representada por las chugchucaras, queso de hoja, allulas, helados de Salcedo, entre otras. A esta dinámica se suma también los mercados, las técnicas artesanales, entre otras (Ibíd.: 35-37).

La gestión cultural

En cuanto a la gestión cultural, Mariscal (2019), acuñando lo dicho por Martinelli, la describe como una disciplina que funciona como un encargo social a ciertos individuos para ser responsables de diseñar u operar políticas culturales, por lo que pueden ser de tres tipos: como ocupación laboral, como cargo o comisión comunitaria, y como actividad económica secundaria (Ibíd.: 164). Por lo que el gestor cultural, “en esencia, se hace responsable de diseñar y operar la acción cultural en diversos niveles, contextos, ámbitos y campos culturales” (Ibíd.: 165).

En el Ecuador la gestión cultural personificada en el ‘gestor cultural’, aparece de forma explícita en la Ley Orgánica de Cultura (2016), como parte del Registro Único de Actores y Gestores² y como integrantes del Sistema Nacional de Cultura³, que a su vez se divide en subsistema de Memoria Social y Patrimonio Cultural y subsistema de Artes e Innovación.

Sin embargo, no se definen claramente los campos de acción, por lo que, para establecer una referencia, mencionaremos algunas áreas en las que se pueden desarrollar las actividades o proyectos: Espacios culturales, Cultura popular y patrimonio cultural, Desarrollo artístico, Comunicación y medios, y Producción (Mariscal, 2019: 167).

2 Art. 10.- Del Registro Único de Artistas y Gestores Culturales (RUAC). Una de las herramientas del Sistema Integral de Información Cultural será el Registro Único de Artistas y Gestores Culturales, en el que constarán los profesionales de la cultura y el arte, ya sean creadores, productores, gestores, técnicos o trabajadores que ejerzan diversos oficios en el sector, que se encuentran dentro del territorio nacional, migrantes o en situación de movilidad humana, y que deseen ser registrados; y las agrupaciones, colectivos, empresas y entidades cuya actividad principal se inscribe en el ámbito de la cultura y de las artes.

Además de quienes se registren voluntariamente en el RUAC, el registro incluirá a quienes hayan hecho o hagan uso de las distintas herramientas y mecanismos de apoyo, acreditación, patrocinio, subvención o fomento ya existentes y de los que establezca esta Ley.

3 TÍTULO VI.- DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA Capítulo 1.- Art. 24.- De su conformación. Integran el Sistema Nacional de Cultura todas las instituciones del ámbito cultural que reciban fondos públicos, los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial, la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, y los colectivos, asociaciones, organizaciones no gubernamentales, entidades, actores y gestores de la cultura que siendo independientes, se vinculen voluntariamente al sistema. (Registro Oficial Suplemento 913 de 30-dic.-2016, 2016).

Dentro de este espacio el gestor cultural debe tener la capacidad de “diseñar y operar actividades culturales regularmente relacionadas con la promoción, difusión, creación y conservación de los bienes artísticos y patrimoniales” (Ibíd.: 172), adicionalmente cumple el papel de mediador entre los diferentes actores culturales a través del uso de técnicas y herramientas especializadas.

Patrimonio cultural Inmaterial (PCI)

Se entiende por Patrimonio Cultural Inmaterial a “los usos, representaciones expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio” (UNESCO, 2003).

La Constitución de la República del año 2008, ampara al patrimonio cultural inmaterial bajo el paraguas de deberes y derechos; establece competencias y responsabilidades y define algunas acciones de salvaguardia. Por otro lado, la Ley Orgánica de Cultura aprobada en el año 2016, establece la estructura de gestión del patrimonio cultural inmaterial, la rectoría, gestión de inventarios y demás acciones de salvaguardia; así como las responsabilidades y herramientas metodológicas sobre este ámbito. De igual manera, el artículo 55 y 144 del COOTAD, y la resolución No. 004-CNC-2015 del Concejo Nacional de Competencias, reformada mediante Resolución No. 006-CNC-2017, hacen referencia a la competencia exclusiva de los GAD Municipales y metropolitanos en torno a la gestión del patrimonio cultural.

Salvaguardia del PCI

El patrimonio cultural inmaterial es especialmente vulnerable ya que “mientras la dimensión material se caracteriza por su estabilidad relativa, la inmaterial está, en la actualidad y de forma creciente, más sometida a influencias exteriores y a contradicciones” (Ministerio de Educación Cultura y Deporte de España, 2015: 13).

Tomando las definiciones propuestas por la UNESCO en el año 2003, el reglamento de la Ley Orgánica de Cultura, en su Art. 62 señala que “se entiende por salvaguarda las medidas encaminadas a favorecer la viabilidad y continuidad del patrimonio cultural inmaterial, entre otras: la identificación, documentación, investigación, protección, promoción, transmisión y revitalización” (Registro Oficial Suplemento 8, 06 junio, 2017).

Bajo el Acuerdo Ministerial No. DM-2018-126, el Ministerio de Cultura y Patrimonio expidió la Normativa Técnica de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, que, entre otros temas, define los siguientes 6 ámbitos del PCI: Tradiciones y expresiones orales, Usos sociales rituales y actos festivos, Conocimiento y usos relacionados con la naturaleza, Manifestaciones creativas, Técnicas artesanales tradicionales, Patrimonio alimentario y gastronómico.

También se han establecido algunos instrumentos como la ‘Guía metodológica para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial’ del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (2013) que aporta definiciones o conceptos, características y clasificación del PCI, así como Principios y Directrices, Instrumentos y orientaciones para: 1. La identificación (registro); 2. La Investigación (diagnóstico); y, 3. La definición de acciones de salvaguardia (plan).

De esta manera, toda acción de salvaguardia consistirá, en gran medida, en reforzar las diversas condiciones, materiales o inmateriales, que son necesarias para la evolución e interpretación continuas del patrimonio cultural inmaterial, así como para su transmisión a las generaciones futuras (UNESCO, s/f).

La Convención (para salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial) alienta a los Estados a contribuir a la salvaguardia efectuando y actualizando inventarios, que deben incluir todos los elementos del patrimonio cultural inmaterial existentes en su territorio. De esta manera evaluarán el patrimonio inmaterial existente en sus territorios, incluido el que corre peligro de

extinguirse, darán a conocer mejor sus formas, despertarán y renovarán el interés por él y, lo que es importante, arrojarán nueva luz sobre lo que debería ser una forma activa y en continua transformación del patrimonio viviente (Ibíd.: 7).

Por otra parte, la salvaguardia surge a partir de políticas culturales como un proceso que en sí mismo es parte de la patrimonialización, que “se construye a partir de diversos procesos que son dados desde los diversos actores sociales que intervienen de manera activa y pasiva” (Rebollo, 2018: 199). De ahí que, el Ministerio de Cultura y Patrimonio (MCYP), así como el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), Casa de la Cultura Benjamín Carrión (CCE), Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación (IFCI), entre otros, realizan una serie de esfuerzos para dar cumplimiento a estos compromisos, cada uno desde sus campos de acción.

Se puede señalar que en el marco del proyecto ‘Cruzada por el patrimonio’, dos de las cinco intervenciones más relevantes, tiene que ver con PCI⁴, según se evidencia en el informe de Rendición de Cuentas del MCYP (2021). Por otro lado, en este último año, el INPC reporta de igual manera, en cuanto a PCI, dos logros importantes relacionados con la actualización y creación de planes de salvaguardia⁵ y resalta el proyecto denominado “La Partería tradicional como Patrimonio Cultural” y la Línea de Fomento de la Memoria Social y el Patrimonio Cultural.

También es importante mencionar que desde el 2001 el Ecuador empieza a realizar procesos de gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial, con la declaratoria de Patrimonio Inmaterial de la Nación a las Fiestas de Octavas de Corpus Christi. Posteriormente en el 2006, Ecuador se constituye en miembro fundador de CRESPIAL⁶, se dio la Declaratoria de Emergencia del Patrimonio Cultural (2007), la ratificación de la Convención por parte de Ecuador (2008); la aprobación de la Nueva Constitución del Ecuador en el mismo año y la creación del área de Patrimonio Inmaterial en el Instituto Nacional de Patrimonio Inmaterial (2009) lo que ha marcado la gestión pública en lo referente al PCI (INPC, 2013: 14-17).

Participación comunitaria

Parte importante de estos procesos es la participación comunitaria como se menciona en la convención del 2003, sobre lo cual CRESPIAL (2020) hace referencia a estudios aplicados en 15 países de Latinoamérica en el 2017, evidenciando que la participación comunitaria ha representado un reto en la aplicación, llevando a definir una caracterización en razón de las motivaciones endógenas y exógenas que la fomentan, en tres tipos: 1) Procesos de salvaguardia que surgen por iniciativa del Estado y/u otros actores; 2) Procesos mixtos, en los cuales, comunidades y otros actores reconocen de manera conjunta la necesidad de iniciar acciones de salvaguardia de su PCI de manera más sistematizada; y 3) Procesos en los cuales las comunidades demandan apoyo a sus iniciativas de gestión del PCI (CRESPIAL, 2020: 18).

Por otro lado, en el Ecuador la participación comunitaria, está determinada por la participación ciudadana como eje transversal de política pública, con base legal en la Constitución de la República, en la que se describe los Derechos de Participación; y en los capítulos de Participación en Democracia, Función de Transparencia y Control Social, y Política Pública, Servicios Públicos y Participación Ciudadana.

4 Inscripción en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad al “Pasillo, song and poetry” o “Pasillo ecuatoriano”. Certificación de UNESCO y la Incorporación en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial del Ecuador a la Manifestación Cultural “La Mama Danza Cañari”.

5 Actualización del Plan de Salvaguarda de la Fiesta de la Mama Negra o Fiesta de la Capitania, del cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi. Y Elaboración del Plan de Salvaguarda de la Fiesta de las Octavas del Corpus Christi o del Danzante, del cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi.

6 Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina, bajo el auspicio de la UNESCO.

Como parte de su aplicación más concreta a nivel de los territorios locales (parroquias), se encuentran los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, los presupuestos participativos y la rendición de cuentas, además de otros mecanismos que de manera orgánica tienden a garantizar la participación de la población (comunidad) en el desarrollo.

Propuesta metodológica

Con la finalidad de responder a la interrogante sobre si ¿las acciones realizadas desde la gestión cultural pueden considerarse estrategias de salvaguardia de PCI? Y a la vez identificar a la participación comunitaria o participación local dentro de estas acciones, en el marco de la salvaguardia del PCI, se plantea la sistematización de 10 experiencias en la provincia de Cotopaxi, específicamente en los cantones Pujilí y Salcedo, a partir de la generación de matrices en base a los criterios mencionados, de la siguiente manera:

- a. Caracterización de la gestión cultural. Se describe el origen de las acciones de gestión cultural, a los actores responsables, el nombre del proyecto y el año de ejecución.
- b. Relación con el patrimonio cultural inmaterial. Se identifican las manifestaciones culturales relacionadas, y los ámbitos a los que pertenecen.
- c. Acciones de salvaguardia. Se identifica si las acciones realizadas como parte del proyecto aportan o no a la viabilidad y continuidad de las manifestaciones y se identifica si estas acciones corresponden a identificación, documentación, investigación, protección, promoción, transmisión o revitalización.
- d. Resultados e impacto. Se identifican los resultados del proyecto en razón de los entregables o productos y a su vez el impacto generado, es decir, el fin o propósito del proyecto.
- e. Participación. Se analiza si corresponde a un tipo de participación endógena, exógena o mixta, y se identifica a los actores involucrados.

Resultados

Caracterización de la gestión cultural

Los actores de la gestión cultural como ya se ha dicho pueden ser variados, y para el caso que nos atañe, en el análisis de experiencias de gestión relacionada con patrimonio cultural inmaterial en los cantones Pujilí y Salcedo de la provincia de Cotopaxi, se identifican como gestores encargados de la gestión y/o ejecución de los proyectos, los siguientes (ver tabla 1):

Caso 1: Gobierno autónomo descentralizado parroquial mediante cooperación internacional (convenio con el IEPS y GADs Parroquiales), cuya iniciativa se origina en la implementación de un proyecto para la creación de una red de turismo comunitario en cinco parroquias del cantón Pujilí;

Caso 2: Surge de una iniciativa propuesta por un gestor cultural independiente a través de un proyecto de Fondos Concursables;

Los casos 3, 4, 5, 6, 7 y 8, los lleva adelante el Gobierno Autónomo Descentralizado de las respectivas parroquias, y surge de la necesidad identificada en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, dentro del componente socio cultural;

El caso 9 se lleva a cabo por la gestión de una asociación de artesanos para lo cual, una vez identificada la necesidad, asignan recursos propios para su realización; y

El caso 10 se desarrolló mediante la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal, en cumplimiento de sus competencias exclusivas de gestión de la cultura y el patrimonio y la normativa vigente relacionada con la salvaguardia del PCI.

TABLA 1 . GESTORES DE LOS PROYECTOS Y ORIGEN DE LA NECESIDAD				
Caso / Variable	Origen de la iniciativa o necesidad	Gestor	Nombre del proyecto	Año de ejecución
Caso 1	Convenio Cooperación internacional- IEPS y GADs parroquiales. Proyecto para la creación de una red de turismo.	GAD Parroquial	Estudio de manifestaciones culturales inmateriales del cantón Pujilí.	2014
Caso 2	Gestor Cultural Independiente Proyecto de Fondos Concursables.	Gestor cultural independiente	Fortalecimiento de las técnicas de tejido y bordado tradicionales de Quilajaló del cantón Salcedo.	2015
Caso 3	PDOT parroquial componente sociocultural.	GAD Parroquial	Estudio de manifestaciones culturales inmateriales de la parroquia Mulalillo, del cantón Salcedo	2016
Caso 4	PDOT parroquial componente sociocultural	GAD Parroquial	Rescatando el danzante autóctono de Cusubamba, cantón Salcedo 2017, 2018 y 2022.	2017 2018 2022
Caso 5	PDOT parroquial componente sociocultural	GAD Parroquial	Proyecto para fomentar la práctica de la interculturalidad en la parroquia Angamarca, cantón Pujilí.	2018
Caso 6	PDOT parroquial componente sociocultural	GAD Parroquial	Talleres para investigación, levantamiento de información y difusión de la memoria colectiva de la parroquia Antonio José Holguín, del cantón Salcedo.	2019
Caso 7	PDOT parroquial componente sociocultural	GAD Parroquial	Jornadas de fortalecimiento cultural, artesanal y productivo de la parroquia Mulalillo, cantón Salcedo 2017, 2018, 2019, 2021.	2017 2018 2019 2021
Caso 8	PDOT parroquial componente sociocultural	GAD Parroquial	Fortalecimiento de la identidad cultural de la parroquia Zumbahua cantón Pujilí, a través de la ejecución y difusión de expresiones culturales relacionadas con el conocimiento ancestral y calendario festivo.	2019
Caso 9	Necesidad de reconocimiento como justificación para la viabilidad de sus actividades.	Asociación de Alfareros	Registro de la Alfarería de La Victoria, cantón Pujilí.	2019
Caso 10	Competencias Exclusivas referentes a cultura y patrimonio Y cumplimiento de la Normativa de Salvaguardia del PCI Nacional.	GAD Municipal	Actualización del expediente técnico incluido la creación del plan de salvaguardia de las Octavas de Corpus Christi- Pujilí, Cotopaxi.	2020 2021

Elaborado por la autora. Nota: estos datos fueron recogidos de cada uno de los proyectos.

Relación con el patrimonio cultural inmaterial

En cuanto a la vinculación de las experiencias sistematizadas con el patrimonio cultural se presentan las siguientes manifestaciones y sus respectivos ámbitos del PCI (ver tabla 2):

En los casos 1, 3 y 6 que refieren a identificación y registro, el número de manifestaciones vinculadas se encuentran relacionadas con los 6 ámbitos del PCI y corresponden a 109, 10 y 77 manifestaciones respectivamente.

Desde la misma línea, pero con un enfoque de investigación, los casos 9 y 10 vinculan principalmente a una manifestación en cada una, que ya han sido identificadas anteriormente, de las cuales se amplía la información mediante el proyecto implementado, sin embargo -como es de esperarse-, se identifican interrelaciones con otras manifestaciones de PCI presentes en el territorio.

Los demás casos corresponden a acciones de fortalecimiento de algunas manifestaciones en concreto, por cuanto el caso 2 se refiere de forma directa al ámbito de técnicas artesanales y en el caso 5 se direcciona la gestión a 5 manifestaciones.

Por último, los casos 4, 7 y 8, comprenden una serie de acciones que influyen en varias manifestaciones culturales de diferentes ámbitos del PCI, ya que están relacionados con la realización de diversos eventos y actividades.

TABLA 2. ÁMBITOS Y MANIFESTACIONES CULTURALES VINCULADAS.

Caso / Variable	Nombre del proyecto	Manifestaciones vinculadas	Ámbitos relacionados
Caso 1	Estudio de manifestaciones culturales inmateriales del cantón Pujilí.	109 manifestaciones registradas en las parroquias La Victoria, Guangaje, Zumbahua, Angamarca, El Tingo.	6 (Tradiciones y expresiones orales, Usos sociales rituales y actos festivos, Conocimiento y usos relacionados con la naturaleza, Manifestaciones creativas, Técnicas artesanales tradicionales, Patrimonio alimentario y gastronómico).
Caso 2	Fortalecimiento de las técnicas de tejido y bordado tradicionales de Quilajaló del cantón Salcedo.	1 manifestación cultural de forma directa.	1 (Técnicas artesanales tradicionales).
Caso 3	Estudio de manifestaciones culturales inmateriales de la parroquia Mulalillo, del cantón Salcedo.	77 manifestaciones registradas en la parroquia.	6 (Tradiciones y expresiones orales, Usos sociales rituales y actos festivos, Conocimiento y usos relacionados con la naturaleza, Manifestaciones creativas, Técnicas artesanales tradicionales, Patrimonio alimentario y gastronómico).
Caso 4	Rescatando el danzante autóctono de Cusubamba, cantón Salcedo 2017, 2018 y 2022.	3 manifestaciones principales.	3 (Usos sociales rituales y actos festivos, Manifestaciones creativas, Técnicas artesanales tradicionales).
Caso 5	Proyecto para fomentar la práctica de la interculturalidad en la parroquia Angamarca, cantón Pujilí.	5 manifestaciones culturales de manera directa.	4 (Tradiciones y expresiones orales, Usos sociales rituales y actos festivos, Manifestaciones creativas, Técnicas artesanales tradicionales).

Caso 6	Talleres para investigación, levantamiento de información y difusión de la memoria colectiva de la parroquia Antonio José Holguín, del cantón Salcedo.	10 manifestaciones culturales registradas	3 (Tradiciones y expresiones orales, Usos sociales rituales y actos festivos, Manifestaciones creativas)
Caso 7	Jornadas de fortalecimiento cultural, artesanal y productivo de la parroquia Mulalillo, cantón Salcedo 2017, 2018, 2019, 2021.	6 manifestaciones culturales de manera directa	4 (Tradiciones y expresiones orales, Usos sociales rituales y actos festivos, Manifestaciones creativas, Técnicas artesanales tradicionales)
Caso 8	Fortalecimiento de la identidad cultural de la parroquia Zumbahua cantón Pujilí, a través de la ejecución y difusión de expresiones culturales relacionadas con el conocimiento ancestral y calendario festivo.	8 manifestaciones relacionadas de forma directa Más de 30 manifestaciones de forma indirecta	1 (usos sociales rituales y actos festivos) 5 Indirectamente (Tradiciones y expresiones orales, Conocimiento y usos relacionados con la naturaleza, Manifestaciones creativas, Técnicas artesanales tradicionales, Patrimonio alimentario y gastronómico).
Caso 9	Registro de la Alfarería de La Victoria, cantón Pujilí.	1 manifestación de forma directa.	1 (Técnicas artesanales tradicionales).
Caso 10	Actualización del expediente técnico incluido la creación del plan de salvaguardia de las Octavas de Corpus Christi– Pujilí, Cotopaxi	1 manifestación cultural de forma directa y al menos 10 manifestaciones de forma indirecta.	1 (Usos sociales rituales y actos festivos). 5 Indirectamente (Tradiciones y expresiones orales, Conocimiento y usos relacionados con la naturaleza, Manifestaciones creativas, Técnicas artesanales tradicionales, Patrimonio alimentario y gastronómico).

Elaborada por la autora.

Acciones de salvaguardia

En el caso particular del presente análisis, para responder a la interrogante ¿las acciones realizadas con los proyectos de gestión cultural en estudio, aportan a la viabilidad y continuidad de las manifestaciones vinculadas?, se ha identificado que en los diez casos (100%) se cumple con este criterio (ver Tabla 3); siendo necesario ampliar la información sobre el tipo de acciones que se llevaron a cabo.

Por lo que, se identifica que en 6 de los 10 Casos se realizaron acciones de *identificación*, en 6 casos se realizó la *documentación* (entiéndase esto que se ajustó a formatos establecidos para el registro por parte del INPC), en 2 Casos se ejecutaron acciones de *investigación* (es decir, ampliación de la información existente y diagnóstico), en 4 Casos se realizaron acciones de *protección* (medidas para evitar la descontextualización como ha sido la creación un reglamento que considere la información levantada, recomendaciones de gestión y elaboración de planes de salvaguardia), en cuanto a *promoción* 7 de los 10 Casos han ejecutado acciones como difusión a través de medios impresos, videos, redes sociales, eventos culturales y artísticos, entre otros; mientras que procesos de *transmisión* se llevó a cabo en 3 Casos, y acciones de *revitalización* en 3 casos.

TABLA 3. TIPOS DE ACCIONES DE SALVAGUARDIA IDENTIFICADAS

Caso / Variable	Nombre del proyecto	Aportan a la viabilidad y continuidad	Tipo de acciones						
			Identificación	Documentación	Investigación	Protección	Promoción	Transmisión	Revitalización
Caso 1	Estudio de manifestaciones culturales inmateriales del cantón Pujilí.	Sí.	X	X			X		
Caso 2	Fortalecimiento de las técnicas de tejido y bordado tradicionales de Quilajaló del cantón Salcedo.	Sí.	X					X	X
Caso 3	Estudio de manifestaciones culturales inmateriales de la parroquia Mulalillo, del cantón Salcedo.	Sí.	X	X			X		
Caso 4	Rescatando el danzante autóctono de Cusubamba, cantón Salcedo 2017, 2018 y 2022.	Sí.	X	X		X	X		X
Caso 5	Proyecto para fomentar la práctica de la interculturalidad en la parroquia Angamarca, cantón Pujilí (*).	Sí.				X	X		
Caso 6	Talleres para investigación, levantamiento de información y difusión de la memoria colectiva de la parroquia Antonio José Holguín, del cantón Salcedo (**).	Sí.	X	X			X	X	
Caso 7	Jornadas de fortalecimiento cultural, artesanal y productivo de la parroquia Mulalillo, cantón Salcedo 2017, 2018, 2019, 2021 (***)	Sí.					X		X
Caso 8	Fortalecimiento de la identidad cultural de la parroquia Zumbahua cantón Pujilí, a través de la ejecución y difusión de expresiones culturales relacionadas con el conocimiento ancestral y calendario festivo.	Sí.	X				X	X	
Caso 9	Registro de la Alfarería de La Victoria, cantón Pujilí.	Sí.		X	X	X			
Caso 10	Actualización del expediente técnico incluido la creación del plan de salvaguardia de las Octavas de Corpus Christi– Pujilí, Cotopaxi.	Sí.		X	X	X			

Elaborada por la autora.

Nota: (*) Este proyecto estaba vinculado al Caso 1 en donde ya se realizó la identificación y documentación.

(**) A este proyecto estuvo vinculado otro que se realizó en lo posterior con acciones de transmisión, y revitalización.

(***) Este proyecto estuvo vinculado a la información registrada en el proyecto del Caso 3.

Resultados e impacto de la gestión cultural vinculada al patrimonio cultural inmaterial

En cada uno de los proyectos de estas diez experiencias, se identifican claramente los alcances en razón de los productos o entregables, y como el impacto deseado que se ubica el propósito del proyecto, la mayoría relacionados con las metas de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

Así tenemos, procesos de fortalecimiento de manifestaciones culturales específicas como los casos de estudio 2, 4, 9 y 10, mientras los demás casos tienen como propósito el fortalecimiento de la identidad cultural, el registro y difusión de la memoria colectiva y la generación de estrategias para la gestión de sus expresiones culturales (ver tabla 4).

En cuanto a los productos o resultados, comprenden, desde fichas de registro de PCI, informes de diagnóstico, hasta planes de salvaguardia como aspecto formal dentro de la metodología establecida, adicionalmente y como acciones más visibles en la comunidad a corto plazo, se encuentra la difusión de los resultados a través de medios impresos o digitales que se traducen en una estrategia de devolución de la información a los portadores, y finalmente pero no menos importantes, aspectos que son más metodológicos como son los talleres participativos y el registro de sus memorias ya sea en medios impresos o audio visuales.

Es importante resaltar que, en los casos presentados, de una u otra manera, se presenta una secuencia o relación entre varios proyectos como son el caso 1, 3, 5 y 7 (ver tabla 3), y, por otro lado, entre los alcances también resaltan, tres procesos que han generado productos que han servido como insumo para realizar los trámites respectivos con las instituciones competentes dentro de la gestión del patrimonio cultural, específicamente con el INPC, es así que, en el caso 1 todas las fichas fueron subidas al SIPCE como parte de la ejecución del proyecto, al igual que en el caso 9, en donde se logró obtener la certificación de manifestación cultural de interés patrimonial después de los trámites respectivos, y en el caso 10 que se encuentra en procesos de legalización conforme lo estipula la normativa para la actualización de expedientes técnicos y planes de salvaguardia.

No se pretende analizar en este documento los indicadores de las metas planteadas y el impacto a mediano y largo plazo de estas intervenciones, menos aún se ha estimado conveniente analizar el presupuesto y métodos de ejecución, ya que se pretende visibilizar las acciones, los participantes y el enfoque de estos 10 casos como una muestra de una infinidad de casos similares que se desarrollan en cada uno de los territorios.

TABLA 4. RESULTADOS E IMPACTO

Caso / Variable	Nombre del proyecto	Productos o resultados	Impacto deseado o Fin
Caso 1	Estudio de manifestaciones culturales inmateriales del cantón Pujilí.	<ul style="list-style-type: none"> Fichas de registro conforme la metodología del INPC en 5 parroquias del cantón Pujilí (*). Informe con análisis, cualitativo y cuantitativo y recomendaciones. 	Contar un registro de PCI que permita identificar recursos culturales para elaboración de productos turísticos. Sensibilización sobre su importancia.
Caso 2	Fortalecimiento de las técnicas de tejido y bordado tradicionales de Quiljaló del cantón Salcedo.	<ul style="list-style-type: none"> Talleres transmisión del conocimiento con al menos 10 participantes de la comunidad. Exposición de tejidos y bordados. 	Fortalecer el conocimiento. Promover la práctica. Difundir los trabajos artesanales de tejido y bordado.

Caso 3	Estudio de manifestaciones culturales inmateriales de la parroquia Mulalillo, del cantón Salcedo.	<ul style="list-style-type: none"> Fichas de registro conforme la metodología del INPC en toda la parroquia (*). Informe con análisis, cualitativo y cuantitativo y recomendaciones. <p>Nota: en lo posterior se creó material de difusión dirigido a niños.</p>	Identificar las manifestaciones culturales y promover su valoración como estrategia para fortalecer el sentido de identidad.
Caso 4	Rescatando el danzante autóctono de Cusubamba, cantón Salcedo 2017, 2018 y 2022.	<ul style="list-style-type: none"> Investigación sobre el danzante autóctono basada en el formato de ficha de registro del INPC. Ejecución de un Festival y Talleres de dibujo y pintura con niños. 	Fortalecer el conocimiento sobre el Danzante Autóctono, su vestimenta, danza, música etc. Generar interés en la población por los valores de la identidad cultural que promuevan una convivencia positiva.
Caso 5	Proyecto para fomentar la práctica de la interculturalidad en la parroquia Angamarca, cantón Pujilí.	<ul style="list-style-type: none"> Análisis y priorización de cinco manifestaciones culturales inmateriales y propuesta de acciones para promover su continuidad en base a la guía de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Difusión de la práctica de ‘La Arreada’ como una de las acciones inmediatas de intervención Desarrollo de talleres para fomentar la práctica de la interculturalidad. 	Visibilizar la importancia de las expresiones culturales inmateriales en la parroquia Angamarca. Concienciar a la población acerca del cuidado y mantención de las expresiones culturales inmateriales, para el bienestar de la población y de su identidad presente y futura. Generar estrategias de conservación de los conocimientos, prácticas, saberes y técnicas ancestrales que se mantenían y mantienen en la parroquia.
Caso 6	Talleres para investigación, levantamiento de información y difusión de la memoria colectiva de la parroquia Antonio José Holguín, del cantón -Salcedo.	<ul style="list-style-type: none"> Talleres para levantar información sobre la memoria colectiva. Sistematización de información y creación 10 de fichas de registro. Socialización de resultados, a través de una publicación impresa. 	Fortalecimiento de las tradiciones y costumbres de la parroquia Antonio José Holguín, en base a la memoria colectiva local.
Caso 7	Jornadas de fortalecimiento cultural, artesanal y productivo de la parroquia Mulalillo, cantón Salcedo 2017, 2018, 2019, 2021.	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar eventos culturales, sociales y deportivos durante las jornadas culturales, incluye un festival para dar realce al Pingullero (en el 2021 se realizó de forma virtual), obra de teatro que representan las leyendas registradas, reconocimientos a personajes de artes y oficios tradicionales y artistas 	Realizar actividades de fortalecimiento de la cultura que promuevan los sentimientos de unión y la identidad parroquial. Motivar la participación de los barrios y comunidades a través de eventos culturales, deportivos, artísticos, entre otros.

Caso 8	Fortalecimiento de la identidad cultural de la parroquia Zumbahua cantón Pujilí, a través de la ejecución y difusión de expresiones culturales relacionadas con el conocimiento ancestral y calendario festivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres para levantar información sobre los conocimientos ancestrales y expresiones culturales. • Elaboración las memorias y documento compendio del calendario de festivo. • Diseño de una guía de festividades (afiche para difusión) • Presentar los resultados en un evento de socialización. 	Elaborar y difundir la memoria de la parroquia a través de los conocimientos ancestrales y el calendario festivo. Fortalecer la celebración del Inti Raymi.
Caso 9	Registro de la Alfarería de La Victoria, cantón Pujilí.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de la Ficha de Registro de Patrimonio Cultural inmaterial y actualización en el SIPCE (*). 	Fortalecer la Expresión de la Alfarería de LA Victoria a través de la obtención de la certificación patrimonial, como un instrumento que justifique la realización de la Feria de Finados.
Caso 10	Actualización del expediente técnico incluido la creación del plan de salvaguardia de las Octavas de Corpus Christi- Pujilí, Cotopaxi	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo, con la metodología y cronograma de actividades. • Mapeo de actores, incluyendo el informe de socialización y el consentimiento libre, previo e informado. • Actualización de la Ficha de Inventario de PCI en el SIPCE • Actualización del expediente técnico. • Plan de Salvaguardia (*). 	Fortalecer la Manifestación cultural de las Octavas de Corpus Christi.

Elaborado por la autora.

Nota: (*) Estos productos han sido entregados por los actores encargados de la gestión al INPC con la finalidad de realizar los trámites correspondientes para el registro y/o aprobación.

Participación

En el presente documento la participación comunitaria en la gestión del patrimonio cultural se analiza contextualizándola en razón de en dónde se originan las iniciativas, para definir si es endógena, exógena o mixta, y cómo se vinculan a otros actores en su ejecución, partiendo de los datos ubicados en la tabla 1.

Es así que, se evidencia que los actores-gestores de los proyectos han sido principalmente los GADs parroquiales (6) detallando que la necesidad surge de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, que estos a su vez se construyen con la participación de la ciudadanía y teniendo como un apartado de estudio al patrimonio cultural dentro del Componente Socio Cultural, cuya problemática identificada da origen a estrategias que se operacionalizan a través de programas y proyectos con diferentes alcances dependiendo del impacto que se quiere tener y de los recursos con los que se cuenta, entre los que figuran principalmente talleres, eventos y espectáculos culturales, estudios, etc.

A esto, se suma el proyecto ejecutado por gestión del GAD Municipal, que en el ejercicio de sus competencias gestiona el patrimonio de acuerdo a la normativa vigente, y está en la capacidad legal y orgánica de emitir normativas de protección y fomento del PCI y de otros tipos de patrimonio, por lo que se ha centrado en la creación del Plan de Salvaguardia de una de sus manifestaciones culturales ubicada en la lista representativa del Patrimonio Cultural Nacional, y

que debido a la responsabilidad dentro del proceso y acogiendo las directrices técnicas del órgano rector, promueve los procesos que sean necesarios para la construcción de este instrumento de una forma participativa.

Por otro lado, uno de los casos surge desde la iniciativa particular de un gestor cultural que, dado su conocimiento e interés identifica una necesidad y plantea un proyecto para obtener los fondos necesarios a través de un concurso⁷, para lo cual ha tenido que socializar, motivar la participación de la comunidad y plantear los alcances de maneja conjunta.

Así mismo, se identifica que uno de los proyectos se ha originado a partir de la gestión de una asociación, la cual, como parte de los portadores directos de la manifestación cultural inmaterial, cree necesario obtener una certificación como Manifestación de Interés Patrimonial, cumpliendo con el proceso, tal como lo estipula el Art. 10 de la Normativa Técnica de Salvaguardia de Patrimonio Cultural Inmaterial (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2018).

Finalmente, se distingue un caso en el que el gestor- ejecutor surge a través de un convenio para la implementación de un proyecto productivo del sector turístico, que incluye a varias parroquias, comunidades, organizaciones, y se impulsa el registro de PCI desde una perspectiva de identificación de recursos culturales para la creación de productos turísticos, sin embargo, se evidencia que la participación de la comunidad se operativiza una vez socializado el proyecto y obtenido el consentimiento libre, previo e informado.

Por lo cual, en resumen, se evidencian tanto procesos de salvaguardia exógenos que surgen por iniciativa del Estado y/u otros actores, así como procesos mixtos, en los cuales, comunidades y otros actores reconocen de manera conjunta la necesidad de iniciar acciones de salvaguardia de su PCI de manera más sistematizada; y procesos endógenos en los cuales las comunidades demandan apoyo a sus iniciativas de gestión del PCI.

Dentro de este campo y con la finalidad de ampliar el conocimiento sobre la participación, se hace referencia a los integrantes del Sistema Nacional de Cultura, para analizar el tipo de actores que participan dentro de las experiencias estudiadas (ver tabla 5), teniendo así una mayor participación por parte de los gobiernos autónomos descentralizados (9), colectivos, asociaciones, organizaciones no gubernamentales (9), seguido por entidades, actores y gestores de la cultura independientes (8), Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión (1) y finalmente instituciones del ámbito cultural que reciban fondos públicos en el que no se ha identificado ningún caso.

Conclusiones

En cuanto a la gestión cultural se ha visto que constituye un espacio de relación o mediación, entre los actores y la manifestación cultural, a través de diferentes medios. En los casos analizados se identifica en primera instancia, a una serie de actores “gestores” y consecuentemente varios proyectos ejecutados en un contexto particular, destacando una cantidad representativa de proyectos bajo la gestión de gobiernos autónomos descentralizados.

Por otro lado, en cuanto a salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (PCI), se entiende que las manifestaciones de la cultura se mantienen vivas, son dinámicas, se crean y se recrean de manera permanente (inmaterial), pero a más de eso, gozan del reconocimiento y valoración por parte de la comunidad y que han sido transmitidas de generación en generación (patrimonio-herencia), identificando una serie de estas manifestaciones culturales -pertenecientes a los diferentes ámbitos- vinculadas a los proyectos en mención.

Y cabe dentro de este contexto referirse a las interrogantes planteadas por Cabrera (2016), al mencionar que, si el patrimonio cultural inmaterial incluye todos aquellos aspectos que significan dentro de la vida humana y la dotan de sentido, debemos preguntarnos si ¿todas aquellas manifestaciones son susceptibles de patrimonialización, es decir, susceptibles de un registro de carácter burocrático por parte de las instancias gestoras de la cultura?

7 Convocatoria Pública Nacional “Fondos Concursables para Proyectos Artísticos y Culturales 2015”..

TABLA 5. TIPO DE PARTICIPACIÓN.							
Caso / Variable.	Nombre del proyecto	Tipo participación	Actores involucrados				
			Instituciones del ámbito cultural que reciban fondos públicos	GADs	Casa de la Cultura	Colectivos, asociaciones, organizaciones no gubernamentales	Entidades, actores y gestores de la cultura independientes
Caso 1	Estudio de manifestaciones culturales inmateriales del cantón Pujilí.	Exógena		X		X	X
Caso 2	Fortalecimiento de las técnicas de tejido y bordado tradicionales de Quilajaló del cantón Salcedo.	Mixta				X	X
Caso 3	Estudio de manifestaciones culturales inmateriales de la parroquia Mulalillo, del cantón Salcedo.	Exógena		X		X	X
Caso 4	Rescatando el danzante autóctono de Cusubamba, cantón Salcedo 2017, 2018 y 2022.	Exógena		X		X	X
Caso 5	Proyecto para fomentar la práctica de la interculturalidad en la parroquia Angamarca, cantón Pujilí.	Exógena		X		X	X
Caso 6	Talleres para investigación, levantamiento de información y difusión de la memoria colectiva de la parroquia Antonio José Holguín, del cantón Salcedo.	Exógena		X		X	X
Caso 7	Jornadas de fortalecimiento cultural, artesanal y productivo de la parroquia Mulalillo, cantón Salcedo 2017, 2018, 2019, 2021.	Exógena		X		X	X
Caso 8	Fortalecimiento de la identidad cultural de la parroquia Zumbahua cantón Pujilí, a través de la ejecución y difusión de expresiones culturales relacionadas con el conocimiento ancestral y calendario festivo.	Exógena		X		X	
Caso 9	Registro de la Alfarería de La Victoria, cantón Pujilí.	Endógena		X		X	
Caso 10	Actualización del expediente técnico incluido la creación del plan de salvaguardia de las Octavas de Corpus Christi– Pujilí, Cotopaxi.	Exógena		X	X	X	X

Elaborado por la autora.

Nota: La información de esta tabla se ha obtenido de los informes finales de ejecución de cada proyecto.

O en su caso como lo menciona el mismo autor, en su artículo denominado “Reflexiones alrededor del inventario del patrimonio cultural inmaterial ecuatoriano”, se debería reconocer que, “si todo es patrimonio cultural inmaterial, entonces ya nada es” (Cabrera, 2016: 115), ya que estaría siempre supeditado a ciertos criterios de evaluación, que lejos de representar su valor total, en la mayoría de casos lo disgrega tratando de encasillar sus partes en una serie de categorías (ámbitos y sub-ámbitos).

Sin embargo, no se pretende ampliar tales discusiones, sino por el contrario, plantear las siguientes conclusiones del presente trabajo:

- El PCI está compuesto por manifestaciones que se actualizan constantemente, por lo que es más vulnerable, debido a su dinámica dentro de un marco temporal y espacial de la vida comunitaria⁸.
- El PCI visto como herencia cultural que se mantiene viva en un contexto particular y goza del reconocimiento y valoración de sus portadores, no siempre llega a cumplir con los procesos burocráticos de patrimonialización.
- Se entiende por salvaguardia a todas las acciones que aporten a la continuidad de las manifestaciones culturales inmateriales, siendo parte importante de estas la participación comunitaria.

Las acciones que se han llevado a cabo en estos casos de estudio han contribuido en mayor o menor medida a la viabilidad y continuidad de las manifestaciones culturales inmateriales, en los diferentes niveles de gestión, y por lo general responden a un proceso que va desde la identificación de las manifestaciones del PCI hasta acciones de promoción y difusión.

Además, en el contexto en el que se presenta el estudio y en el que se han llevado a cabo los casos de análisis, siempre es necesario el diseño de un proyecto, para lo cual la metodología implica el uso de herramientas que garanticen la participación de diferentes actores de la comunidad y la articulación con otros instrumentos de planificación, lo cual fácilmente se ha identificado en los casos de análisis permitiendo reconocer el tipo de participación y el tipo de actores participantes, así como el impacto de estas acciones en su comunidad. Sin embargo, una de las dificultades encontradas en el desarrollo de la presente investigación es la identificación de las actuaciones o funciones de cada uno de los actores dentro del proyecto.

En consecuencia, estos datos evidencian que, desde la gestión cultural se pueden llevar a cabo acciones de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, incluyendo el proceso de identificación y registro para su patrimonialización como tal y, por otro lado, se puede afirmar que siempre y cuando se realicen las acciones a través un proyecto (en el sentido práctico de documento técnico), es posible establecer el impacto de las intervenciones sin poner en riesgo el PCI, si además, se mantiene una coordinación frecuente con el ente rector y asesor del patrimonio cultural inmaterial como son el MCYP y el INPC, y por último, es imprescindible tomar las medidas necesarias para garantizar la participación de acuerdo al contexto.

8 La comunidad, dentro de su complejidad, está integrada por diversos actores que juegan diferentes roles: sociales, organizativos, culturales, educativos. Entre ellos se encuentran: las autoridades o representantes comunitarios con reconocimiento jurídico legal, como juntas vecinales, patronatos, comités, asociaciones comunitarias, representantes agrarios, etc.; las autoridades que poseen un rol cultural, como son consejos de ancianos, principales, consejeros rituales, portadores de la palabra o voceros, según como se les llame por la comunidad que les reconoce tal función (CRESPIAL, 2020: 11).

Bibliografía

- Cabrera, S. 2016, *Reflexiones al rededor del inventario del patrimonio cultural inmaterial ecuatoriano. El Registro del Santuario del Quinche*, Bogotá - Colombia.
- CRESPIAL. 2020, *Estrategia de formación en Patrimonio Cultural Inmaterial – Nivel Inicial*, Texto base para el participante del módulo 3.
- INPC. 2011, *Guía de bienes culturales del Ecuador – Cotopaxi*, Quito.
- INPC. 2013, *Guía metodológica para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*, Quito - Ecuador.
- Mariscal, J. L. 2019, “Gestión Cultural. Aproximaciones empírico – teóricas”, en: J. L. Mariscal, y U. Rucker, *Conceptos clave de la gestión cultural enfoques desde Latinoamérica*, Ariadna Ediciones, Santiago de Chile.
- Ministerio de Cultura y Patrimonio. 2018, *Normativa Técnica Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*, Quito.
- Ministerio de Educación Cultura y Deporte de España. 2015, *Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial*.
- Rebollo, M. 2018, *Un acercamiento al patrimonio cultural inmaterial, su salvaguarda*, México.
- Registro Oficial Suplemento 8 de 06-jun.-2017, *Reglamento General de la Ley Orgánica de Cultura*. Ecuador.
- Registro Oficial Suplemento 913 de 30-dic.-2016, *Ley Orgánica de Cultura*.
- UNESCO. 2003, *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial*.
- UNESCO. s/f, *Preguntas y respuestas sobre el Patrimonio Cultural*.
- UNESCO. s/f, *UNESCO*, Recuperado el 05 de mayo de 2022, de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial: <https://ich.unesco.org/es/salvaguardia-00012>.